bino a tomar la posesion y los pagues sin rrecibo
por quenta de la rrendamiento del año
que tiene arrendado desta año que con
esto y su carta de pago seran bien dados
y bajados de su cargo

Acordaronse de librar a Alberto Palacios
mayordomo de ciento y treinta y seis reales
que dio a juan benavente regidor para con
trar a este para pagar la mo a tra en
esta villa a tomo que con esta sin otro re
cavido alguno se le bajaran de su car
go en las quentas que diere
y en este estado se quedo el dicho ayun
tamiento y no firmo ninguno de
los oficiales por no saber dos se

Por mandado
Juan Gomez
Hno

En la villa de Fortuna en cinco de mayo de
mill y seis y treinta y tres años los señores
alonso sola alcalde ordinario desta villa
y teniente de gobernador juan benavente
regidor y pedro lozano regidores y andres
la Dorpura de concejo de presente
estando juntos acordaron los sobre
de se librar a juan lozano benavente
procurador sindico desta villa docientos
y se sentarreales que se le libran
en esta manera doce reales que dio
a ginés cutillas sargento de la ocupacion
y trabajo que tubo en gobernar los sol
dados en esta villa quando bruto su ex a tomar
la posesion = Veinte reales que se pa
garon a mahan ponce regonero por
de su salario = mas cien reales que
se le bajaron a la ciudad de murcia para